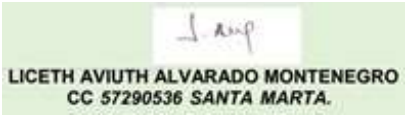
DOCUMENTO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
A CONTRIBUYENTES SEGÚN ART 37 LEY 788 2002, DR 5227/2003
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA

LICETH AVIUTH ALVARADO MONTENEGRO CEDULA: 57.290.536
CALLE 8A #12-20 BARRIO SANTA LUCIA-RIOSCIO CALDAS

Fecha: AGOSTO 2026 **N°002**

Señores: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE	Nit: **890.801.989-5**
Dirección: CARRERA 5 No 18-17 AV FUNDADORES	Teléfonos: **8591867**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VR UNITARIO	VR TOTAL
HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS EBS		3.450.000
	SUBTOTAL	
	TOTAL	3.450.000



FIRMA
Cc.57290536
NO RESPONSABLE DE IVA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	LICETH AVIUTH ALVARADO MONTENEGRO
Documento de identidad	C.C. 57.290.536 de Santa Marta - Magdalena
Número del contrato	26-2130.13.223
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$20.700.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $3.450.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	Agosto 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	Agosto 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: “SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:”.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	Esta obligación se dio cumplimiento según las capacitaciones, socializaciones, actualizaciones y aplicación de los lineamientos en actividades territoriales, las cuales fortaleciendo las competencias y aplicación de los lineamientos en la caracterización, priorización del riesgo, planes de cuidado, canalización y trabajo interdisciplinario.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y micro territorio asignado al EBS.	Esta obligación se dio cumplimiento mediante la información recopilada en el reconocimiento territorial, a través de las visitas domiciliarias y jornadas de atención en salud a las familias caracterizadas, lo cual permitió fortalecer conocimiento de cada uno de los micro territorios asignados y de sus familias, para facilitar la planeación de las intervenciones del equipo básico en salud y orientar las acciones de caracterización, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica .
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	Durante el mes de agosto de 2026 se culminaron las visitas domiciliarias en las comunidades de Florencia, Bonafont y Agua Bonita, realizando la revisión de las principales necesidades de las familias, la actualización de los Planes de Cuidado Primario (PCP) y la identificación de nuevas necesidades en salud. Asimismo, se realizó la semaforización de los riesgos de acuerdo con los hallazgos encontrados, permitiendo priorizar las situaciones que requieren seguimiento y fortalecer la atención integral y oportuna de las familias.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema	Durante el mes de agosto de 2026 se dio continuidad al cumplimiento de esta	

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacionales, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	obligación mediante la participación, el 5 de agosto, en la capacitación sobre Misión Médica, en la cual se socializó el significado y uso adecuado de los diferentes logos, distintivos y emblemas institucionales, resaltando su importancia para la identificación y protección del personal de salud durante las actividades en territorio. Se aclara que durante el mes anterior se participó en la capacitación institucional y en la entrega de la dotación correspondiente al Equipo Básico de Salud, elementos que deben ser utilizados durante las jornadas de trabajo en campo.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Durante el mes de agosto de 2026 se dio continuidad al cumplimiento de esta obligación mediante la participación, el 5 de agosto, en la capacitación sobre Misión Médica, en la cual se socializó el significado y uso adecuado de los diferentes logos, distintivos y emblemas institucionales, resaltando su importancia para la identificación y protección del personal de salud durante las actividades en territorio. Se aclara que durante el mes anterior se participó en la capacitación institucional y en la entrega de la dotación correspondiente al Equipo Básico de Salud, elementos que deben ser utilizados durante las jornadas de trabajo en campo.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó en las capacitaciones sobre notificación de eventos de interés	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		en salud pública, fortaleciendo los conocimientos relacionados con la identificación, manejo y reporte oportuno de estos eventos. Se realizó reportes oportunos de interés en salud pública de las familias visitadas, en las cuales se identificaron usuarios con conmorbilidad de HTA, DM, Obesidad, Riesgo de desnutrición y alteración de la salud mental.	LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Para el cumplimiento de esta obligación, se vienen aplicando de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en las actividades desarrolladas en territorio. Este cumplimiento se evidencia en las visitas domiciliarias y jornadas de salud realizadas en las comunidades de Florencia, Bonafont y Agua Bonita, donde se brinda una atención integral y pertinente, teniendo en cuenta las características, necesidades y condiciones particulares de cada persona y familia.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Se mantiene el compromiso de brindar una atención humanizada, respetuosa, empática y libre de cualquier tipo de discriminación. Asimismo, se realizó una reunión con cada uno de los profesionales del Equipo Básico de Salud con el fin de fortalecer estos principios, sensibilizar sobre la importancia del trato digno y promover una atención centrada en las necesidades de las personas, familias y comunidades, se realizo reunión con el equipos de trabajo.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las	Durante el mes se participó activamente en todas las jornadas de reunión, capacitación y fortalecimiento de Capacidades programadas por la entidad, con el propósito de actualizar conocimientos, fortalecer las competencias técnicas y operativas del talento humano y garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos. Estas actividades contribuyeron al mejoramiento continuo de los procesos desarrollados por los Equipos Básicos de Salud y al fortalecimiento de la atención integral brindada a la comunidad. Como soporte para la verificación de la información reportada, se anexa el enlace donde reposan las actas, listas de asistencia y evidencias fotográficas de cada una de las actividades desarrolladas, las cuales permiten constatar la participación en las reuniones, capacitaciones y demás jornadas programadas por la entidad durante el periodo informado.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	capacidades programadas por la entidad, con el propósito de actualizar conocimientos, fortalecer las competencias técnicas y operativas del talento humano y garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos. Estas actividades contribuyeron al mejoramiento continuo de los procesos desarrollados por los Equipos Básicos de Salud y al fortalecimiento de la atención integral brindada a la comunidad. Como soporte para la verificación de la información reportada, se anexa el enlace donde reposan las actas, listas de asistencia y evidencias fotográficas de cada una de las actividades desarrolladas, las cuales permiten constatar la participación en las reuniones, capacitaciones y demás jornadas programadas por la entidad durante el periodo informado.	LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Para el cumplimiento de esta obligación, se participó en la jornada de inducción y reinducción realizada en el Hospital San Juan de Dios, fortaleciendo los conocimientos sobre los lineamientos, políticas y procedimientos institucionales. Se participa en las capacitaciones, actualizaciones y jornadas de formación requeridas, las cuales contribuyen al fortalecimiento de las competencias y al adecuado desarrollo de las actividades asignadas.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Se participó en la capacitación de inducción y reinducción, en la cual se fortalecieron los conocimientos relacionados con la reserva, confidencialidad y adecuado manejo de la información de los usuarios, especialmente de las historias clínicas y datos personales. A la vez se ejecutaron acciones de acuerdo con el manejo adecuado de las historias clínicas de las familias caracterizadas, para el adecuado archivo y manejo de la información digital de las mismas	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	El 12 de agosto de 2026 se participó en una reunión programada por la Dirección Local de Salud, realizada en el auditorio del segundo piso de la Alcaldía, con el propósito de fortalecer la articulación entre los Equipos Básicos de Salud (EBS) y las diferentes instituciones del territorio. Durante la jornada se abordaron estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional, evitar barreras de acceso y establecer apoyos que permitan brindar una atención oportuna, integral y acorde con las competencias y necesidades de cada institución. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del trabajo en equipo y de las acciones de Atención Primaria en Salud.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Se participó en la reunión de socialización y articulación de las rutas de atención, fortaleciendo los conocimientos para su adecuada	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Activación cuando se identifiquen situaciones que requieran la intervención de otros sectores o instituciones. Se realizó identificación de casos, donde se activaron rutas de atención prioritaria según las necesidades identificadas en la salud de las familias con requerimiento intrahospitalario.	LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitaria, educativa, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron acciones de cuidado mediante visitas domiciliarias en las comunidades de Florencia y Bonafont, culminando la verificación de las principales necesidades de las familias. Durante estas visitas se realizó seguimiento y actualización de los Planes de Cuidado Primario (PCP), así como la identificación de nuevos riesgos y necesidades en salud y la respectiva semaforización de acuerdo con los hallazgos encontrados. Estas acciones permitieron fortalecer la continuidad de la atención, priorizar las necesidades identificadas y orientar las intervenciones del Equipo Básico de Salud de manera integral y acorde con las condiciones de cada familia y territorio.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Para el cumplimiento de esta obligación, se ha participado activamente en los procesos organizativos y actividades comunitarias solicitadas por el Consejo de Gobierno, encabezado por el Gobernador, respetando los acuerdos y orientaciones establecidos por las	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		autoridades del territorio. Asimismo, se mantiene toda la disposición y compromiso para continuar apoyando las actividades y procesos comunitarios que sean requeridos, promoviendo la participación social, el respeto por la organización propia y el cumplimiento de los acuerdos comunitarios suscritos.	LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	Para el cumplimiento de esta obligación, se ha venido apoyando la participación en las reuniones y actividades requeridas por el Gobernador y el Consejo de Gobierno, respetando las orientaciones de las autoridades tradicionales y los acuerdos establecidos en el territorio. Asimismo, se evidencia la atención brindada por la médica tradicional del Equipo Básico de Salud, fortaleciendo la articulación con los sistemas de salud propios y promoviendo una atención con enfoque intercultural, respetuosa de las cosmovisiones, usos y costumbres de las comunidades.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica .
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó de manera continua en las visitas domiciliarias a las familias en cada micro territorio asignado y jornadas de atención en salud primaria. A la vez se asistió a reuniones programadas por el Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, donde se fortaleció conocimientos interculturales propios del territorio para la adecuada intervención y relación con los usuarios con enfoque diferencial.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Durante el mes de agosto de 2026 se participó en una jornada de salud. Durante la jornada se brindó atención integral a la comunidad mediante servicios de higiene oral, consulta externa, programas de promoción y prevención, atención de enfermería, toma de citologías, controles de acuerdo con el curso de vida y toma de muestras de laboratorio. Estas acciones permitieron acercar los servicios de salud a la comunidad, facilitar el acceso oportuno a la atención y fortalecer las actividades de promoción, prevención y seguimiento, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se asistió a cada capación programada por la coordinación de los EBS, a la vez se dio apoyo institucional en para el desarrollo de las intervenciones para la atención de salud primaria, en las jornadas, visitas domiciliarias y asistencia en el territorio en primeros auxilios psicológicos y apoyo emocional.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se actualizaron, signos vitales en las historias clínicas de las familias visitadas en el periodo, a las vez se realizó notas de seguimiento a cada familia visitada, se anexaron atenciones de las familias intervenidas y planes de cuidado para de seguimiento.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
21	Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.	Durante el mes de agosto de 2026 se ha venido realizando visitas domiciliarias con el fin de poder revisar y evaluar el estado de salud de las familias y poder elaborar los Planes de Cuidado Primario (PCP) correspondientes a las familias visitadas y atendidas durante las jornadas de salud. En estos planes se registran las principales necesidades y riesgos identificados, los compromisos establecidos con las familias y las acciones requeridas para su seguimiento	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		y atención. Asimismo, se realiza la semaforización de acuerdo con los hallazgos encontrados, permitiendo priorizar las situaciones de mayor riesgo y orientar las intervenciones del Equipo Básico de Salud de manera oportuna e integral.	
22	Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.	Durante el mes de agosto de 2026 se ha venido realizando la identificación y análisis integral de las familias durante las visitas domiciliarias y jornadas de salud desarrolladas en las comunidades de Florencia y Bonafont en articulación con el auxiliar de enfermería o auxiliar promotor. En estas actividades se han identificado las principales necesidades, riesgos y condiciones de salud de las familias, permitiendo actualizar y elaborar los Planes de Cuidado Primario (PCP), establecer compromisos y realizar la respectiva semaforización de acuerdo con los hallazgos encontrados. Este trabajo en equipo ha permitido fortalecer el abordaje integral de las familias y orientar las intervenciones del Equipo Básico de Salud de manera oportuna, organizada y acorde con las necesidades del territorio.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
23	Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.	Durante el mes de agosto de 2026 se dio cumplimiento a esta obligación mediante la participación en las jornadas de salud realizadas en el territorio, donde se brindó atención de enfermería de acuerdo con cada curso de vida y conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018. Se realizaron valoraciones,	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		controles, identificación de riesgos, educación en salud y orientación de acuerdo con las necesidades encontradas. Estas acciones permitieron fortalecer la promoción y prevención, garantizar una atención integral y facilitar la canalización a las rutas correspondientes cuando fue necesario	
24	Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante el mes de agosto de 2026 se realizaron salidas a campo en las comunidades de Florencia y Bonafont, culminando la visita a la población programada. Durante las visitas se concertaron con las familias y sus integrantes los logros y acciones de cuidado, de acuerdo con las siete categorías establecidas en el Lineamiento para la Implementación de los Equipos Básicos de Salud. Estas actividades permitieron identificar y priorizar necesidades y riesgos en salud, actualizar los Planes de Cuidado Primario (PCP) y establecer compromisos de manera participativa con las familias, fortaleciendo el autocuidado, la corresponsabilidad y el seguimiento a las acciones de cuidado requeridas para mejorar sus condiciones de salud y bienestar.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
25	Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica.	Para dar cumplimiento a esta obligación en el mes de Agosto de 2026 se realizó visita domiciliaria a usuarios y jornada de atención en salud primaria en comunidad de Florencia y Bonafont, donde se realizó toma de signos vitales, se pesaron, tallaron, calcularon IMC	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		perímetro cefálico, perímetro braquial, perímetro abdominal y perímetro torácico. En las jornadas, se tomaron muestras de laboratorios, toma de citologías, aplicación de inmunobiológicos y pruebas rápidas.	LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
26	Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.	Para dar cumplimiento a esta obligación en el mes de Agosto de 2026 se realizó visita domiciliaria a usuarios en comunidad de Florencia y Bonafont donde se identificaron necesidades de PYMS, salud mental, odontológicas y se remitieron para jornada de valoración centro de salud de la comunidad, realizando orientación y gestión de rutas de atención según correspondía.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
27	Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.	Para dar cumplimiento a esta obligación en el mes de Agosto de 2026 se realizó visita domiciliaria a usuarios en comunidad de Florencia y Bonafont donde se identificaron necesidades de PYMS, salud mental, odontológicas y se remitieron para jornada de valoración centro de salud de la comunidad, realizando orientación y gestión de rutas de atención según correspondía.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
28	Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SI-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.	Para el cumplimiento de esta obligación, nos capacitaron para el cargue oportuno de la información, por lo tanto se cuenta con toda la disposición para cuando se requiera	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
			LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
29	Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.	Se realizó articulación y coordinación de actividades con el personal de apoyo en salud, favoreciendo la ejecución organizada de las acciones de promoción y prevención, en el mes de Agosto del 2026 en las comunidades de Florencia, Bonafont y Agua Bonita.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
30	Identificar barreras de acceso y necesidades intersectoriales y reportarlas oportunamente a la coordinación del EBS.	Se efectuó el registro oportuno y completo de las atenciones realizadas, diligenciando los formatos institucionales, historias clínicas, RIPS y registros correspondientes al seguimiento de actividades que se realizó en la jornada extramural en las comunidades.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

31	Participar en los espacios de análisis territorial, autoevaluación y coevaluación del equipo.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó en el mes de Agosto de 2026 en capacitaciones donde se socializaron enfoque territorial, auto autoevaluación y coevaluación del equipo.	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
32	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó en el mes de Agosto de 2026 en capacitaciones donde se socializo Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana	Se adjunta Acta de Socialización y evidencias fotografías en documentos anexos. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1. Anexo A2: Evidencia Fotografica
33	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: licethalvarado8@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Autorizo para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: licethalvarado8@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Autorizo que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: licethalvarado8@gmail.com
34	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva /curso-integridad.	Yo LICETH AVIUTH ALVARADO MONTENEGRO, CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 57.290.536 DE SANTA MARTA, declaro conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Declaro conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

Durante el mes de agosto se dio cumplimiento a las actividades programadas de acuerdo con el cronograma establecido. En el desarrollo de las acciones se realizaron visitas domiciliarias para el seguimiento y acompañamiento a las familias, así como jornadas de promoción y prevención orientadas al fortalecimiento del cuidado de la salud, la identificación oportuna de necesidades y la orientación a la comunidad sobre las rutas de atención disponibles.

De igual manera, se fortaleció el proceso de articulación con la comunidad y con las autoridades indígenas, promoviendo la participación comunitaria, el diálogo de saberes y la coordinación de las acciones en salud de acuerdo con las dinámicas, características y necesidades propias del territorio. Asimismo, se participó activamente en las capacitaciones programadas, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos y competencias necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades del Equipo Básico de Salud.

Estas acciones permitieron avanzar satisfactoriamente en el cumplimiento de las actividades y objetivos establecidos para el período, fortaleciendo el trabajo comunitario, la atención con enfoque territorial e intercultural y la articulación entre el equipo de salud, las familias, la comunidad y las autoridades indígenas.

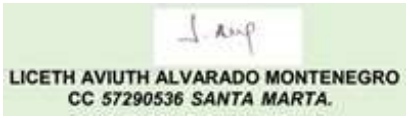
IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	LISTAS DE ASISTENCIAS A JORNADAS DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN REINDUCCIÓN Y ACTIVIDADES EBS- REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIONES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D. A1.	1-34	N/A
A2	Evidencia Fotografica	1-34	N/A
A3	Cronograma	1-34	N/A
A4	Declaración de Veracidad	1-34	N/A

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A11	ARTICULARSE PERMANENTEMENTE CON LA COORDINACIÓN DEL EBS Y CON LOS ACTORES DE LA RED INTEGRAL E INTEGRADA DE SALUD CON ENFOQUE TERRITORIAL.	3. 7 y 8	N/A
A12	ACTIVAR LAS RUTAS DE ATENCIÓN CUANDO SE IDENTIFIQUEN NECESIDADES QUE TRASCIENDEN EL SECTOR SALUD-REALIZAR LAS ACCIONES DE CUIDADO DE MANERA INTEGRADA E INTEGRAL EN LOS ENTORNOS HOGAR, COMUNITARIA, EDUCATIVA, LABORAL E INSTITUCIONAL.	3, 5, 6, 7, 8 y 9	N/A
A13	CUMPLIR LOS ACUERDOS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES SUSCRITOS PARA LA OPERACIÓN DEL EBS.	8	N/A
A14	VELAR POR LA COHERENCIA DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS Y QUE LAS MISMAS CONCUERDEN CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTO REALIZADOS EN LAS VIGENCIAS ANTERIORES DE EBS	7	N/A
A15	REALIZAR LAS VISITAS DOMICILIARIAS PERIÓDICAS PARA ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS	5, 6 y 9	N/A

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.



Firma del contratista
Nombre: LICETH AVIUTH ALVARADO MOTENEGRO
C.C. No.: C.C. 57.290-536 de Santa Marta -Magdalena

ANEXOS

1. LINK https://drive.google.com/drive/folders/1FlMVGkNKDQkoU4tRMGZ--tYfeB3oJM8D A1.

2. **Registro Fotográfico Geo referenciado: A2**





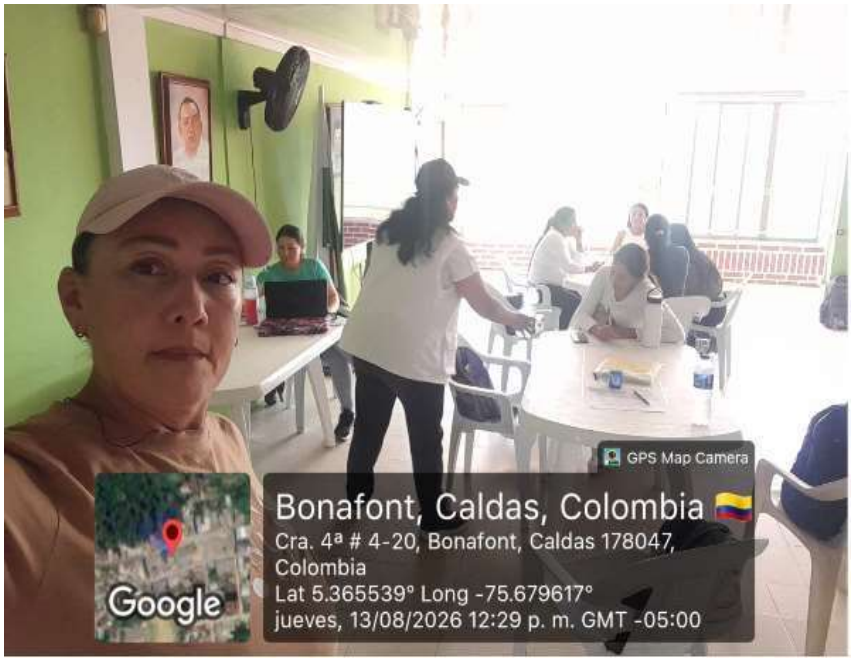








GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 1





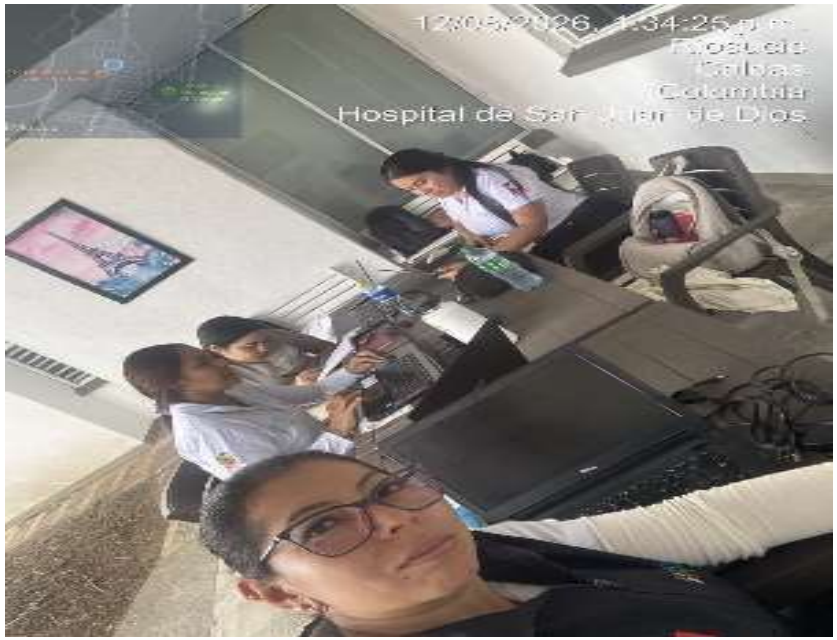


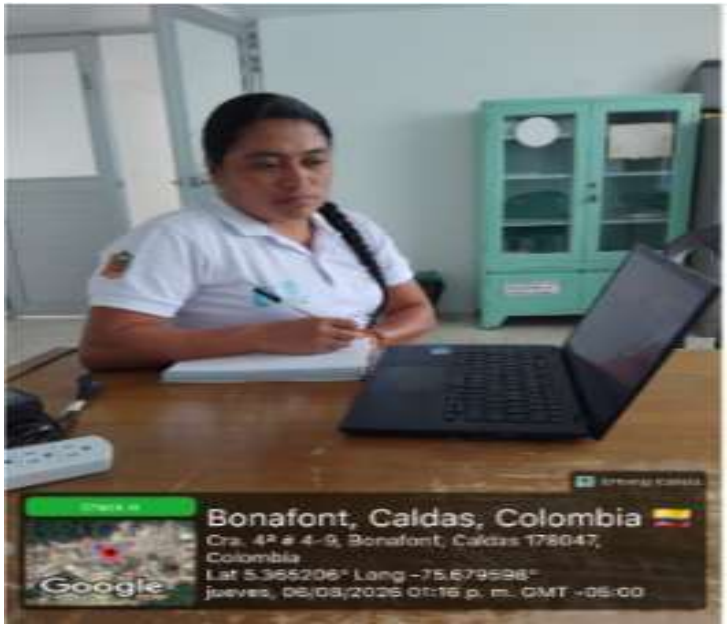


GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 2 (APOYO TERREMOTO COMUNIDAD BONAFONT)



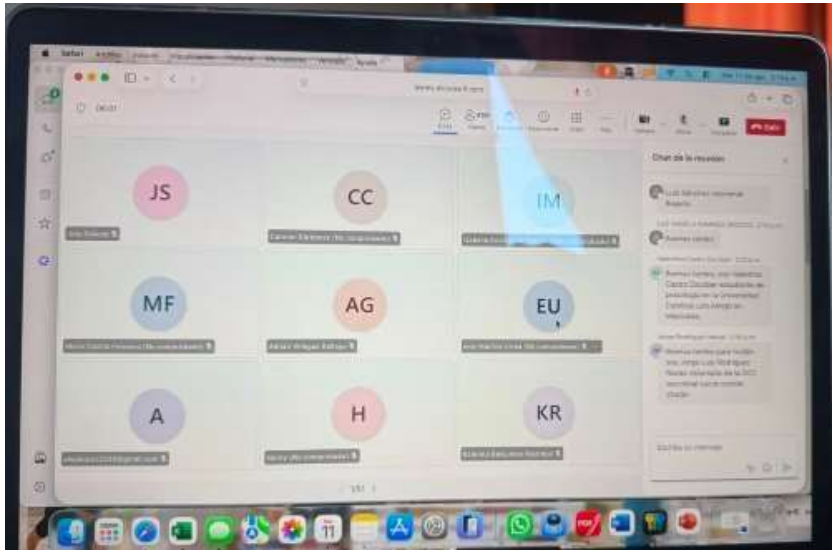






GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 3

CAPACITACION VIRTUAL





GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 4





GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 5





GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 6









GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 7



GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 8





GEOREFERENCIACION FOTOGRAFICA 9

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EBS007		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	T02	**MES:**	AGOSTO DE 2026
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
ESCANER Y ORGANIZACIÓN DE HISTORIAS CLINICAS	SABADO 01/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3208602767	HOSPITAL	HOSPITAL	CONOGRAMA SUJETO A CAMBIO, SEGÚN PLANECION DEL HOSPITAL Y DE LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES DEL RIEP
	DOMINGO 02/8/2026							
ESCANER Y ORGANIZACIÓN DE HISTORIAS CLINICAS-REUNION SOCIALIZACION SISPI	LUNES 03/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3208602767	HOSPITAL	HOSPITAL	
DIA ADMINISTRATIVO VERIFICACION Y DEPURACION BASE DE DATOS COMUNIDAD SAN ANTONIO	MARTES 04/8/2026	6:30 a.m	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3208602768	RIEP	BONAFONT	
ELABORACION DE INFORME-CAPACITACION MISION MEDICA	MIERCOLES 05/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3208602769	HOSPITAL	HOSPITAL	
SALIDA COMUNIDAD BONAFONT-VERIFICACION Y DEPURACION BASE DE DATOS COMUNIDAD SAN ANTONIO	JUEVES 06/8/2026	7:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3208602770	HOSPITAL	BONAFONT	

	VIERNES 07/8/2026							
	SABADO 08/8/2026							
	DOMINGO 09/8/2026							
APOYO PLAN DE EMERGENCIA COMUNIDAD DE BONAFONT DEBIDO AL TERREMOTO.	LUNES 10/8/2026	7:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472045	HOSPITAL	BONAFONT	
DIA ADMINISTRATIVO/PLAN DE TRABAJO	MARTES 11/8/2026	6:30:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472046	HOSPITAL	BONAFONT	
VISITA DOMICILIARIA COMUNIDAD DE QUIMBAYA - REUNION DLS	MIERCOLES 12/8/2026	6:30:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472047	HOSPITAL	BONAFONT	
APOYO POLITICO ORGANIZATIVO CON EL RIEP POR TERREMOTO	JUEVES 13/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472048	HOSPITAL	HOSPITAL	
ELABORACION DE INFORME	VIERNES 14/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472045	HOSPITAL	HOSPITAL	
	SABADO 15/8/2026							
	DOMINGO 16/8/2026							
FESTIVO	LUNES 17/8/2026							
SALIDA COMUNIDAD BONAFONT..	MARTES 18/8/2026	7:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472049	HOSPITAL	BONAFONT	
CURSO PSICOPROFILACTIVO COMUNIDAD DE BONAFONT	MIERCOLES 19/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472050	HOSPITAL	HOSPITAL	
CAPACITACION CDI EN LACTANCIA MATERNA-VACUNACION Y ODONTOLOGIA.	JUEVES 20/8/2026	7:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472051	HOSPITAL	BONAFONT	

SALIDA COMUNIDAD QUIMBAYA	VIERNES 21/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472052	HOSPITAL	HOSPITAL	
	SABADO 22/8/2026							
	DOMINGO 23/8/2026							
TOMA LABORATORIOS COMUNIDAD QUIMBAYA	LUNES 24/8/2026	6:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472049	HOSPITAL	BONAFONT	
JORNADA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE QUIMBAYA	MARTES 25/8/2026	8:30:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472050	HOSPITAL	HOSPITAL	
ELABORACION HISTORIAS CLINICAS	MIERCOLES 26/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472051	HOSPITAL	HOSPITAL	
SALIDA COMUNIDAD DE BONAFONT	JUEVES 27/8/2026	7:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472052	HOSPITAL	BONAFONT	
DIA ADMINISTRATIVO/PLAN DE TRABAJO	VIERNES 28/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472053	RIEP	HOSPITAL	
	SABADO 29/8/2026							
	DOMINGO 30/8/2026							
DIA ADMINISTRATIVO/PLAN DE TRABAJO	LUNES 31/8/2026	8:00:00 a. m.	AUX. ENFERMERA	Liceth Aviuth Alvarado Montenegro	3245472053	HOSPITAL	HOSPITAL	

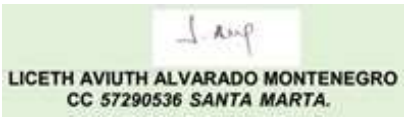
A4..**DECLARACIÓN DE VERACIDAD**

Yo, LICETH AVIUTH ALVARADO MOTENEGRO, identificada con Cédula de ciudadanía No 57290536 de SANTA MARTHA, en calidad de persona natural, manifiesto de manera libre y voluntaria que la información contenida en el informe mensual correspondiente al mes de Agosto y en la cuenta de cobro presentada corresponde a una relación real de los servicios prestados y/o compromisos adquiridos, y que la misma es veraz, completa y válida para todos los efectos legales a que haya lugar.

Declaro además que los datos allí consignados son ciertos, y que el cobro realizado obedece estrictamente a las condiciones acordadas con la parte contratante.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento a los días del mes Agosto del año 2026.

Atentamente,



Firma del contratista
Nombre: LICETH AVIUTH ALVARADO MOTENEGRO
C.C. No.: C.C. 57.290-536 de Santa Marta -Magdalena



EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9655529080 PV: 959733
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 19/08/2026 14:19:12
PAP:
Identificacion: 57290536
Nombre:
Apellido 1: ALVARADO
Apellido 2:
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:
Codigo Planilla: 466
Periodo Pago: 202670
Valor Comision:
Valor Iva Comision:
Referencia: 57290536 Valor: $541.800,00

Valor recibido: $541.800,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 57290536

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	LICETH AVIUTH ALVARADO MONTENEGRO		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	57290536
Ciudad/Municipio	RIOSUCIO	Departamento	CALDAS
Dirección	URB SANTA LUCIA	Teléfono	9999999
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4663679399**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	agosto / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/19
Número Autorización	9997789754		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	LICETH AVIUTH	Apellidos	ALVARADO MONTENEGRO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	57290536
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CALDAS	Municipio	RIOSUCIO
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	57290536	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 42.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

Planilla Pagada